

Queridas, familias:

Tras las declaraciones del Ministerio de Educación del día 15 de abril y las concreciones establecidas por la Consejería de Educación en relación a las medidas educativas del tercer trimestre, nos ponemos contacto con vosotras para trasladaros toda la información nacional y autonómica:

1. A día de hoy, el Ministerio de Educación mantiene que la duración del curso escolar sea hasta junio de 2020 según las fechas establecidas antes del estado de alarma sin extensiones ni prórrogas.
2. Según las declaraciones del Presidente, se mantendrá la modalidad lectiva no presencial mientras duren las fases de desescalada.
3. Tomando como referencia la normativa e instrucciones que sobre educación se han publicado estos últimos días y tras reunión con la inspección educativa os paso a detallar las medidas que se van a llevar a cabo durante este tercer trimestre:
  - Se pondrá el foco en los aprendizajes imprescindibles y en las competencias básicas.
  - Se podrá avanzar en contenidos esenciales. Por lo tanto, este último trimestre servirá para reforzar contenidos, avanzar en contenidos esenciales (alumnos que siguen bien la actividad no presencial) y mejorar calificaciones.
  - Se adecuarán las programaciones adaptando contenidos, actividades, metodología, criterios de evaluación y procedimientos e instrumentos de evaluación
  - Este tercer trimestre, la calificación de cada materia se hará tomando como referencia el proceso de evaluación continua desarrollado a lo largo del curso. Para ello, se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas, en su caso, por el alumnado tanto en la primera como en la segunda evaluación. El tercer trimestre tendrá un componente de mejora y una repercusión siempre positiva en la calificación de nuestro alumnado y NUNCA será perjudicial para el alumno.
  - La rúbrica que se utilizará para valorar las tareas seguirán estos parámetros:

CATEGORIA	AVANZADO 10-9	MEDIO 8-7	INICIADO 6-5	EN PROCESO 4-3
Entrega de tareas	Siempre	Generalmente	A veces	Nunca
Contenidos	Todo hecho	Casi todo hecho	La mitad hecho	Solo algo hecho
Corrección de las tareas.	Entrega tarea sin errores	Entrega la tarea con algún pequeño error	Entrega la tarea aceptablemente	Entrega la tarea con muchos errores
Presentación de tareas y trabajos	Siempre cuida la presentación	Generalmente cuida la presentación	A veces cuida la presentación	Nunca cuida la presentación



4. Asimismo, la promoción de curso será la norma general y la repetición será una medida muy excepcional y debidamente justificada, algo que, en realidad, no difiere de lo que se venía haciendo hasta ahora. Esto no significa que la promoción conlleve el aprobado general de las materias suspendidas. El alumno podrá promocionar con asignaturas pendientes que tendrá que recuperar durante el curso siguiente.
5. En SECUNDARIA, sobre la evaluación extraordinaria indicamos que, si algún alumno/a, a pesar de las tareas o pruebas de recuperación no aprobara, se enviará un informe a las familias donde se describirán aquellos contenidos esenciales del primer y segundo trimestre no adquiridos para que puedan ser recuperados en septiembre.

Os seguiremos informando según avancen las medidas de desescalada y las concreciones en materia educativa.

Desde el colegio vamos a seguir trabajando para que cada alumno aproveche al máximo las nuevas oportunidades de aprendizaje de este tiempo excepcional.

Queremos aprovechar esta comunicación para hacer un reconocimiento por todo el esfuerzo que estáis realizando en casa a todos los niveles: tecnológico, de acompañamiento en lo curricular y, lo más importante, en aquellos aprendizajes para la vida que surgen en medio de esta incertidumbre.

Un abrazo

EL EQUIPO DIRECTIVO